



EL JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE SAN MARTÍN -META

INFORMA:

A LOS USUARIOS QUE A PARTIR DEL 20 DE AGOSTO DE 2021 SE HABILITÓ EN EL MICROSITIO DEL JUZGADO-PAGINA WEB RAMA JUDICIAL, EL MODULO DE ATENCIÓN VIRTUAL <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-promiscuo-de-familia-de-san-martin/atencion-al-usuario> QUE FUNCIONARÁ LOS DIAS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES DE 2:00 A 3:00 P.M. PARA TAL EFECTO DEBERAN TENER UNA CUENTA HABILITADA EN LA PLATAFORMA MICROSOFT TEAMS.

IGUALMENTE SE CONTINUARÁ LA ATENCION TELEFÓNICA EN LA LINEA 6485108 Y A TRAVES DEL CORREO ELECTRÓNICO jprfsmartin@cendoj.ramajudicial.gov.co

LILIANA YINETH SUÁREZ ARIZA
Jueza